



# PROTOCOLO DE TOPOGRAFIA FORENSE PARA

## ACCIDENTES DE TRANSITO

NELSON RODRIGUEZ ORTEGA

### CAPITULO VI GLOSARIO

**Acotación:** Son todas las observaciones que llevan los planos para su mejor interpretación. Pueden ser numéricas, alfabéticas y alfanuméricas.

**Abolladura y/o Sumidura:** depresión en una superficie, producida por un golpe

**Acera:** Banqueta, vereda o andén es un [camino](#) para peatones que se sitúa a los costados de una.

**Arrastre:** Se produce luego de que el vehículo hace la compresión al peatón con una de sus llantas y por acción del bloqueo de las mismas, arrastra al peatón sobre la superficie sin producirse el aplastamiento. En otras ocasiones sucede cuando alguna parte del cuerpo o vestidos del peatón se enganchan al vehículo.

**Azimut:** De una recta es la dirección de esta respecto al meridiano escogido, pero, medida ya no como el rumbo, por el ángulo agudo, sino tomada como el ángulo que existe entre la recta y un extremo del meridiano 0° a 360°.

**Acotado:** Dimensionamiento final de un plano.

**Altimetría:** Parte de la topografía que se ocupa de medir las alturas teniendo en cuenta los niveles existentes entre los diferentes puntos de un terreno.

**Barricada:** estarán formadas por bandas o listones horizontales, separadas por espacios iguales a sus alturas. Para obras de larga duración y sobre caballetes cuando sean portátiles para obras de corta duración.

**Bosquejo:** Representación gráfica general del lugar de los hechos, se caracteriza por ser a mano alzada, sin escala y se obtiene de manera inmediata en el lugar de los hechos.

**Brújula:** Aguja imanada que cuando esta horizontal y en equilibrio, señala la dirección norte-sur.

**BM:** Punto de carácter permanente, del cual se conoce su localización y su elevación su cota o altura SNM. Sirve de base para efectuar la nivelación.

**Barda:** Elemento de seguridad vial en curva horizontales pronunciadas.

**Bordillos:** delineadores de vía y separación de calzada de uso Transmilenio

**Capa:** sistema de organización de dibujo divisiones de hojas superpuestas en el mismo espacio o área de trabajo.



**Cuadrícula:** Sistema de coordenadas cartesianas rectangulares que se superponen con precisión y de manera consistente en los mapas, cartas y otras representaciones semejantes de la superficie de la tierra que permite la identificación de la posición del terreno con respecto a otros sitios y el cálculo de la dirección y distancia a otros puntos.

**Cota:** altura o diferencia de nivel existente entre el nivel del suelo o piso con relación a un punto más elevado.

**Coordenadas:** Un conjunto de  $n$  números que designan la posición de un punto en un espacio  $n$ -dimensional.

**Coordenadas Geográficas:** Cada uno de los valores de latitud, longitud y altura que indican la posición de un punto sobre la superficie de la Tierra o de un mapa.

**Coordenadas UTM:** Par de valores numéricos Norte y Este que permiten representar la posición horizontal de un punto en un sistema cartesiano de una zona de la proyección UTM.

**Delineadores tubulares:** Estos dispositivos de canalización vehicular y peatonal serán fabricados en material plástico color naranja.

**Delineadores de curva horizontal:** se utilizan para indicar el cambio brusco de dirección en el alineamiento horizontal de una vía.

**Desprendimiento:** Parte o elemento suelto, que estaba antes pegado o unido a la estructura de un objeto o a un objeto como tal.

**Destrucción:** Aplicarse esta palabra cuando el elemento descrito presenta en toda su extensión grandes daños.

**Doblado:** Torcedura de un elemento plegándolo sobre sí mismo o sobre otro.

**Escala:** Representa la relación fija existente entre cada distancia en el plano a la correspondiente distancia en el terreno, estas pueden ser numéricas y gráficas es decir; Relación aritmética en la cual el denominador es la cantidad. Representar y el numerador la longitud del segmento que la representa.

**Escala Numérica:** Escala de un mapa expresada como fracción o razón que correlaciona la unidad de distancia en el mapa con la distancia que le corresponde en la misma unidad en el terreno.

**Escala Gráfica:** Línea graduada, mediante la cual las distancias en el mapa se pueden medir en términos de distancia en el terreno.

**Estoperoles:** elementos reguladores de velocidad anuncian zona escolares, hospitalarias De alta concurrencia peatonal.

**Fijación:** Es la forma de registrar una escena para su posterior conocimiento o análisis, al perpetuar con exactitud el aspecto original, lo que permite observar, a pesar de no haber estado presente en ella.



**Fijación magnética:** Orientación que se le da a un plano con la ayuda de una brújula

**Huella:** Marca sobre la capa asfáltica, suelo o superficie, por la banda de rodadura de la llanta de un vehículo.// Marca de algún Objeto metálico que ejerce fricción sobre la superficie revelando una dirección.// Rastro de algún elemento, material o sustancia física o química sobre una superficie.

**Lindero:** Perímetro de un inmueble que permite separarlo de otro, debe estar identificado por punto cardinal y distancia.

**Medidor láser:** Instrumento para determinar distancias de forma indirecta basada en tecnología láser, con precisión al milímetro. DISTANCIOMETRO

**Mojón:** Punto hecho en concreto, fijo o permanente se incrusta en el terreno y en la cara superior se fija 1 placa general de bronce que lleva señalado 1 punto determinado.

**Norte verdadero:** observación astronómica; Norte verdadera no es paralelo al norte magnético, pues los polos magnéticos están cambiando de posición constantemente

**Norte magnético:** brújula

**Ortogonal:** Es una vista superior que se hace a un sitio determinado de manera perpendicular.

**Peralte:** elevación de la curva del borde exterior de la vía en una cantidad, que permite que una componente del peso se oponga a la fuerza centrípeta.

**Pendiente:** En [matemáticas](#) y [ciencias aplicadas](#) se denomina pendiente a la inclinación de un elemento ideal, natural o constructivo respecto de la horizontal. Puede referirse a la [pendiente de una recta](#), caso particular de la [tangente](#) a una curva cualquiera, en cuyo caso representa la [derivada](#) de la [función](#) en el punto considerado, y es un parámetro relevante en el trazado alimétrico de [carreteras](#), [vías férreas](#), [canales](#) y otros elementos constructivos.

**Planimetría:** Parte de la topografía que se ocupa de representar las superficies terrestres, teniendo en cuenta la proyección del terreno sobre un plano horizontal.

**Plano:** Es la representación gráfica con contenido planimétrico o alimétrico combinados, cuyas características principales son: escalados, orientados, con escala gráfica y numérica, acotados y con trazos a tinta. Su información debe ser completa teniendo en cuenta el formato establecido para cada tipo de Diligencia.

**Punto de amarre:** Se denomina al hecho de referenciar un plano a un punto fijo estable que puede ser artificial, natural o GEO-referenciado.

**Pozo:** Perforación profunda que se hace en el terreno.

**Prisma:** Sólido comprendido entre dos polígonos iguales y paralelos en forma de espejos y sirve para detectar la señal que lanza la estación total topográfica para la toma de puntos en campo.



**Radio de la curva:** Es la distancia que existe desde su parte central a cualquier lugar de la misma, en algunos casos puede ser segmentada para la cual existe un punto imaginario desde donde la distancia a cualquier punto es constante y se dividen en circulares simples o compuestas. Las primeras tienen un único radio y las siguientes dos o más circulares simples.

**Rayón:** Hendidura lineal larga y estrecha.

**Resalto virtual:** se denomina resalto virtual a una demarcación sobre la superficie del pavimento que busca generar en el conductor la sensación de estar observando un resalto.

**Resalto:** elemento control de velocidad que induce a disminuir la velocidad del vehículo

**Rumbo:** De una recta es la dirección de esta respecto al meridiano escogido se indica por el ángulo agudo que la recta forma con el meridiano.

**Sumidero:** Conducto o tubería que sirve para conducir las aguas residuales.

**Semáforo:** los semáforos son dispositivos de señalización mediante los cuales se regula la circulación de vehículos, bicicletas y peatones en vías, asignando el derecho de paso o prelación de vehículos y peatones secuencialmente, por las indicaciones de luces de color rojo, amarillo y verde, operadas por una unidad electrónica de control.

**Señales elevadas:** estructuras de gran tamaño, visibles a distancias lejanas y las cuales son aplicables en vías.

**Talud:** En [Arquitectura](#) e [Ingeniería civil](#), a la pendiente de un muro, la que es más gruesa en el fondo que en la parte superior de éste, de modo que así resista la presión de la tierra tras él.

**Tachas reflectivas:** dispositivo de control de velocidad y señalización luminoso.

**Tatuaje de pintura:** marcas o huellas de pintura de vehículos u otros objetos dejadas en la superficie de otro objeto resultado de transferencia o impacto.

**Topografía judicial:** Aplicación de la topografía convencional en el ámbito judicial.

**Topografía:** Es la ciencia que permite la representación gráfica de las características artificiales y naturales de un lugar utilizando la planimetría y altimetría.

**Triangulación:** Método aplicado en levantamientos topográficos consistente en fijar un punto a partir de dos ya conocidos conociendo como mínimo dos distancias para obtener una tercera.

**Zona de limpieza:** Área de un vehículo de la cual ha sido retirada el barro o polvo.